



NUMERO DE EXPEDIENTE: 67138-92

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

TRANSPARENTAL S.A.

NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de DICIEMBRE de 1993

SELO DEL R. U. C.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

\$2.000.000,00

Registro Único de Contribuyentes
No. 0991244786001
TRANSPARENTAL S.A.
Eloy Alfaro y 5 de Junio
MILAGRO - ECUADOR

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO													Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta		Aportaciones		Cías. Resp. Limitada		TOTAL	
No.	Apellidos y Nombres Completos		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION		IED	SUBRE	Neutra	Total (a)	No.	Total (b)	No.	Aportaciones	Cías. Resp. Limitada	TOTAL				
					Para Inversión Extranjera 1/.															
					Ordinarias															
APORTACIONES																				
Cías. Resp. Limitada																				
TOTAL																				
1	VALAREZO PACHECO SANTIAGO		0901132660	ECUATORIANA									900	900	900.000	900.000				
2	ESPIN ROBAYO JOSE		1200768040	"									900	900	900.000	900.000				
3	BAYAS GUEVARA ECON. SAMON		0902617125	"									100	100	100.000	100.000				
4	FRIAS BAYAS JORGE HUGO		0903944544	"									99	99	99.000	99.000				
5	CAAMINO MOYICA ELVIA		1200818415	"									1	1	1.000	1.000				
TOTALES																				
2000																				
2.000.000																				

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE ECUADOR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE COMERCIO EXTERIOR

16 MAY 1990

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, ABRIL DE 1.994

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).